



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKAX DE FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Tekax Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con XX minutos, del día 15 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tekax ubicado en el predio número 211-B de la calle 49 entre 52 y 54, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, la C. Wilma Yolanda Dzul Can Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tekax, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 15 minutos del día 15 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la consejera presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al secretario ejecutivo proceder con el **primer punto** del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz el secretario ejecutivo C. Francisco Israel Basto Rivero para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Karina Rubí Campos Quial;  
Consejero Electoral, C. Héctor Fernando Buenfil Paredes;  
Consejera Presidente C. Wilma Yolanda Dzul Can todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Francisco Israel Basto Rivero con derecho a voz pero sin voto.

Y a su vez hizo constar la presencia de las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido Acción Nacional**, C. José Moisés Suarez Castro, representante propietario

**Partido de la Revolución Democrática**, C. Brayan Antonio Rodríguez Chan, representante propietario.

**Partido Morena**, C. Noe Daniel Tun Horan, representante propietario.

**Partido Nueva Alianza**, C. Jesús Alberto Caamal Canche, representante propietario.



**Partido Verde Ecologista de México, C. Ricardo Demetrio Cerón Ardeña.**

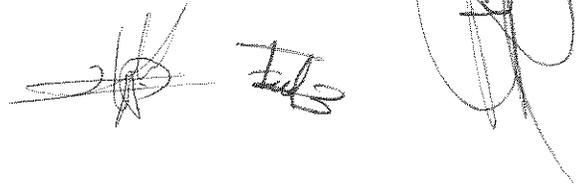
Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la consejera presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la consejera presidente, solicitó al secretario ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el secretario ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Lectura del secretario ejecutivo de los escritos presentados ante este consejo municipal electoral.
- 6.- Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
- 7.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 8.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 9.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 10.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 11.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 12.- Clausura de la sesión.

Seguidamente la consejera presidente solicitó al secretario ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el secretario ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral,





- Oficio número IEPAC-PT/PRES/134/2024 de fecha 30 de abril del 2024 suscrito por el C Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio representante propietario del partido del trabajo ante el consejo general del IEPAC Yucatán en la que se presenta la justificación de su representante de partido ante este consejo municipal.
- Oficio sin número de fecha 13 de mayo del 2024 suscrito por el C Guillermo Humberto Porras Quevedo representante propietario del partido verde ecologista de México ante el consejo general del IEPAC Yucatán en la que se presenta la justificación de su representante de partido ante este consejo municipal.
- Oficio número AEMCY.132/2024 de fecha 14 de mayo del 2024 suscrito por el C David Alejandro Vázquez Pérez representante propietario del partido movimiento ciudadano ante el consejo general del IEPAC Yucatán en la que se presenta la justificación de su representante de partido ante este consejo municipal.

La consejera presidente, solicito al secretario ejecutivo, que dé seguimiento con el orden del día, en uso de la voz el secretario ejecutivo dio lectura al punto número **seis** siendo este la aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

En uso de la voz el secretario ejecutivo solicito a los integrantes del consejo municipal electoral la dispensa de la lectura del acuerdo, por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento; en virtud de haber sido revisada el proyecto del acuerdo y a su vez lo puso a la vista de los integrantes de este consejo municipal.

Acto seguido la Consejera Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo municipal de Tekax, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo al secretario ejecutivo a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa solicitada, por lo que el Secretario Ejecutivo le solicito a los Consejeros Electorales municipales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento; había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Seguidamente y Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar



la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CM/TEKAX/015/2024**.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **10 minutos**, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el secretario ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; por lo que la consejera presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 24 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 18 horas con 34 minutos.

Siendo las 18 horas con 34 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la consejera presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó al secretario ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Diana R.', 'Luis', and others.]*



el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, el secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Karina Rubí Campos Quial;  
Consejero Electoral, C. Héctor Fernando Buenfil Paredes;  
Consejera Presidente C. Wilma Yolanda Dzul Can todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Francisco Israel Basto Rivero con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido Acción Nacional**, C. José Moisés Suarez Castro, representante propietario

**Partido de la Revolución Democrática**, C. Brayan Antonio Rodríguez Chan, representante propietario.

**Partido Morena**, C. Noe Daniel Tun Horan, representante propietario.

**Partido Nueva Alianza**, C. Jesús Alberto Caamal Canche, representante propietario.

**Partido Verde Ecologista de México**, C. Ricardo Demetrio Cerón Cardeña.

Continuando con el uso de la voz, el secretario ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la consejera presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la consejera presidente solicito al secretario ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el secretario ejecutivo solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión. Por lo que la consejera presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tekax de fecha 15 de mayo de 2024, por lo que la consejera presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral

con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto **tres** votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, la consejera presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 15 de mayo de 2024, siendo las 18 horas con 40 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión extraordinaria al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

  
C. WILMA YOVANDA DZUL CAN  
CONSEJERO PRESIDENTE

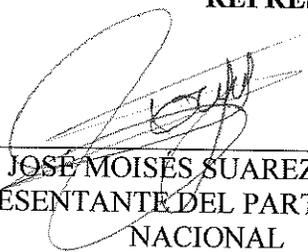
  
C. FRANCISCO ISRAEL BASTO RIVERO  
SECRETARIO EJECUTIVO

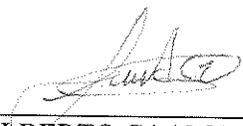
  
C. KARINA RUBI RAMOS QUIAL  
CONSEJERA ELECTORAL

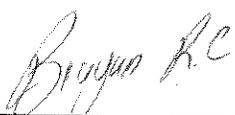
  
C. HECTOR FERNANDO BUENFIL  
PAREDES  
CONSEJERO ELECTORAL



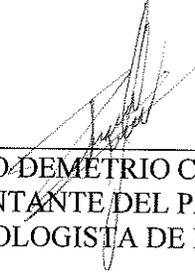
**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

  
C. JOSÉ MOISÉS SUÁREZ CASTRO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL

  
C. JESUS ALBERTO CAAMAL CANCHE  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA  
ALIANZA YUCATAN

  
C. BRAYAN ANTONIO RODRIGUEZ CHAN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

  
C. NOE DANIEL TUN HORAN.  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MORENA

  
C. RICARDO DEMETRIO CERON CARDEÑA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MEXICO.



